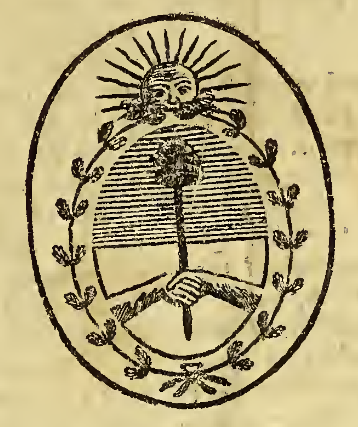
# EXTRAORDINARIA

DE

BUENOS  AIRES

DEL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1820.



## CRISIS POLITICA.

Las desgracias con que empezó el infausto año 20 amenazaron la existencia de la patria. La tormenta habia sido desecha, y la nave del estado habia quedado sin pilito abandonada al furor de la tempestad. Pero hay una Providencia, que vela sobre la suerte de la América: está escrito su glorioso destino, y hâ de cumplirse por modos extraordinarios. Yâ serena el orizonte, americanos, y todo anuncia la paz, y la felicidad de nuestro pais. Yà tiembla el coloso del despotismo en la capital del Perù, y mientras aquellos pueblos oprimidos obtienen su libertad, los nuestros restablecen su union, y fraternidad.

# *Viva la Patria.*

*Gaceta ministerial extraordinaria de Chile, del miércoles 8 de noviembre de 1820.*

### NOTICIAS DE LA EXPEDICION LIBERTADORA DEL PERU.

Al fin comienza Chile â ver el fruto de sus heroicos sacrificios. El ejército libertador pisa ya el suelo del Perù, y una gran parte de ese pueblo ha comenzado á respirar la preciosa aura de la libertad. La Providencia empeñada desde el principio en protegernos, no nos ha abandonado en esta ocasion. Aun no han empezado nuestros bravos á desplegar su energia, y ya contamos con ventajas que podrian ser el resultado de algunas acciones brillantes. El aumento de nuestras tropas, y la proporcion de subirlas â un numero muy superior al que bastaria para completar la libertad de aquellas provincias, la disposicion de los pueblos, de la misma capital, en favor de sus hermanos libertadores: la imponente alarma que han causado nuestras tropas à los gefes del Perú, y el asombro con que estos miran à los vencedores de Maipo; todo, todo nos da lugar á esperar que en muy breve término se elevarâ en la capital del Perú el sôlio magestuoso de la independencia, no siendo el menos plausible de estos datos la seguridad lisongera con el Excmo. Sr. general en gefe de la expedicion nos anuncia que dentro de tres meses tremolará en Lima el estandarte de la libertad.

Anoche à las 11 y media llegó á manos de S. E. la correspondencia oficial del ejército libertador del Perú, conducida por el bergantin prisionero *Rebeca*, procedente de Pisco, con 22 dias de navegacion. Un repique general de campanas anunció al pùblico tan importante nueva, y el entusiasmo y jùbilo del concurso inmenso que se reunió en el momento en el palacio directorial, correspondian à lo interesante de las noticias recibidas, y al ardor general con que se habian esperado. Vamos â satisfacer los

deseos del público, presentando sucesivamente en gacetas extraordinarias que saldrán diariamente si fuese posible, ó por lo menos cada dos dias, todos los detalles relaciones, y documentos relativos á las operaciones de nuestro ejército, y acaecimientos desde su salida de Coquimbo, hasta la del buque en que se nos ha comunicado. Comenzaremos por ahora con el siguiente.

*Parte del Exmo. Sr. general en gefe del ejército libertador del Perú al Sr. ministro de guerra y marina.*

NUMERO 1.°

Desde la altura de Coquimbo tube la honra de participar á V. S. para el conocimiento de S. E. el Supremo Director, el feliz arribó del comboy á aquel punto, y la reunion del bergantin de guerra Araucano y el trasporte Minerva que tenia á su bordo el batallon número 2.— Seguimos nuestro viage el 25 con vientos favorables hasta la noche del 28 al 29 en que sin ser contrarios refrezcaron demasiado, precisàndonos á tomar precauciones que no bastaron á evitar la separacion del trasporte Aguila.

El 1.° de setiembre dispuso el vice almirante de la escuadra que el bergantin Araucano fuese en demanda del Aguila al 2.° punto de reunion, y la escoltase hasta el 3.° En aquella noche se separó tambien del comboy el trasporte Libertad, cuya falta notamos en la mañana del 4.

El 6 avistamos la costa de la Nasca, y el 7 á medio dia entró el comboy por el canal de S. Gallan á la bahia de Paraca, tres leguas al sud de Pisco, adonde fondeó á las 6 de la tarde. Inmediatamente dí órden para que todos los cuerpos del ejército se preparasen á desembarcar al dia siguiente.

En la mañana del 8 desembarcó la 1.ª division al mando del mayor general las Heras compuesta de los batallones 2, 7 y 11 con dos piezas de montaña y 50 granaderos á caballo. A las 2½ de la tarde se puso en marcha para Pisco. El enemigo observaba nuestro movimiento con 80 caballos que nunca se alejaron á mas de cuatro millas de la ciudad, siguiendo siempre por el camino de la playa: algunos cañonazos de la goleta Motezuma los pusieron luego en dispersion, y á las 4 de la tarde se replegaron sobre el pueblo.

La circunstancia de ser el terreno muy arenoso, impidió que la division llegase á Pisco hasta las 7 de la noche, por la lentitud inevitable de su marcha: el mayor general mandó hacer alto á tiro de fusil, mientras se reconocia la ciudad, que se halló enteramente desierta y saqueada por el enemigo: en seguida tomó posesion de ella, y se situó en la plaza hasta el dia siguiente que se acuarteló la division.

Desde el 8 hasta el 11 desembarcaron los demas cuerpos del ejército; y en este último dia tube la satisfaccion de ver entrar al Aguila con el bergantin Araucano, cuya falta dejaba un vacio notable en los elementos de esta campaña.

El 12 estableci mi cuartel general en Pisco, y mandé que se abanzasen algunas partidas de caballeria, sobre Caucato y Chincha, con el principal objeto de recolectar ganado y cabalgaduras para facilitar mis operaciones: á los pocos dias tube ya montados los dos regimientos de caballeria, á pesar de las anticipadas medidas del enemigo.

El 13 mandé que una division compuesta del batallon número 5, y 50 granaderos al mando del coronel mayor d. Juan Antonio Alvarez de Arenales, marchándo á la gran hacienda de Caucato, legua y media al norte de Pisco: el 14 quedó situado en aquel punto y los destacamentos de granaderos corrieron el Valle de Chincha, con el mismo objeto que antes. En este dia se hizo tambien un reconocimiento sobre Ica por los capitanes Aldao y Lavalle; y al siguiente entró en la bahia el trasporte Libertad.

El 19 dispuse que el batallon 11 y el regimiento de granaderos á caballo fuese á relevar al núm. 5: el 22 abanzaron los granaderos y ocuparon los pueblos de Chincha alta y baja: en este dia entró el bergantin Maria Elena procedente de Valparaiso.

El 23 pasé á reconocer en persona el Valle de Chincha: en el pueblo bajo estaban situados dos escuadrones de granaderos á caballo y uno de los mismos en el alto. Los naturales mostraban la mejor disposicion en favor de nuestra santa causa, y las quejas de las recientes vejaciones que habian sufrido al retirarse el enemigo, estaban acompañadas de un resentimiento bien marcado: dí varias órdenes al coronel de granaderos y regresé al cuartel general.

La escuadra habia salido dias antes á practicar un reconocimiento entre la punta de la Nasca y la altura del Callao, por haberse avistado enfrente de este puerto las fragatas Esmeralda y Venganza. Es probable que ellas hubiesen aumentado nuestras fuerzas navales si la prevision de Lord Cochrane no le hubiese determinado á volver al puerto, para no dejar sin proteccion los trasportes, en el caso que el enemigo intentase dar un golpe de mano, sin esto la escuadra habria continuado su caza, aunque parece que el enemigo no està inclinado á observar de cerca las maniobras. El 25 regresó el vice almirante; y en el mismo dia entraron la fragata Hércules y la balandra cañonera.

El veintiseis se ajustó una suspencion de armas en Miraflores, que duró hasta el 4 del actual: de todos sus incidentes y objeto doi cuenta á S. E. por el ministerio

de gobierno. Las hostilidades se renovaron el 5: en este dia mandé que marchase sobre Ica una division compuesta de los batallones num. 2 de Chile, y num. 11 de los Andes, con 50 granaderos à caballo, 30 cazadores de mi escolta, y dos piezas de campaña al mando del coronel mayor Arenales y su segundo el teniente coronel d. Manuel Rojas. El bergantin Galvarino que habia quedado en comision se reunió al comboy en este dia, trayendo consigo una goleta apresada en la altura de Ilo, la que he dispuesto se remita à Lima, en conformidad al atíc. 4. del armisticio que feneció, respecto à haber sido apresada durante su término.

El 7 recibì parte del coronel mayor Arenales de haber ocupado à Ica en la madrugada del 6: del resultado de esta operacion se instruirà V. S. por las copias num. 2 y 3; y segun los avisos que tengo hoi continúa su marcha para su destino. Nuestras abanzadas por la parte del norte llegan hasta las inmediaciones de Cañete.

El aspecto general de todos los negocios es el mas lisongero, y me atrevo á asegurar à V. S. con bastante confianza, que dentro de tres meses el ejército libertador habrà concluido su campaña, y el pueblo de Chile tendrà la satisfaccion de ver logrados sus heroicos esfuerzos llenando asi los derechos que tiene à la consideracion del mundo, y à la independencia de que es digno. Todo lo cual espero que V. S. se sirva elevarlo al conocimiento del Supremo director de la repùblica, tan inmediatamente interesado en estos sucesos.

Dios guarde à V. S. muchos años. Cuartel general en Pisco, octubre 13 de 1820.— *Josè de San Martin.*—Señor ministro de estado en el departamento de la guerra coronel d. Josè Ignacio Zenteno.

### Numero 2.

*Excmo. Sr.*——Con fecha de ayer desde Chunchanga insinuè à V. E. del modo que habia llegado allí la division de mi mando, y la marcha que emprendia para este punto, desconfiando poder llegar en el término acordado, por las razones que apunte. Sin embargo pudo abanzar la tropa hasta las chacaras inmediatas de este pueblo al amanecer del dia de hoi; dispuse la entrada directamedte á él (por no haber otro camino, ni senda que un camino cerrado entre montes, y heredades) con una compañia dé cazadores, infantes enancados por los de caballeria, y los batallones de infanteria en seguida, sin haber encontrado obstáculo alguno hasta esta plaza, donde se me ratificò la noticia que antes tube de haber fugado los enemigos en la misma noche, tomando su direccion por Palpa àcia la Nasca.——Con este conocimiento hize descanzar la tropa que venia demasiado fatigada, asi como los caballos; y despues de reconocer esta circunferencia, tratò de reunir algunas cabalgaduras para que salga esta tarde el cuerpo de cazadores à caballo ò la parte de él que se pueda montar, bien á seguir en alguna distancia por el rumbo que tomàron los dichos enemigos á fin de averiguar lo conveniente, proteger la desercion y evitar de algun modo la saca de recursos.—El cabildo, los prelados y la parte de vecindario que no habia salido, han manifestado alegria con nuestra entrada, saliendo à recibirnos á extramuros. Parece que en lo general tienen buena disposicion estas gentes: procuraré adquirir nociones mas formales, y sobre todo instruiré à V. E. oportunamente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ica y Octubre 6 de 1820.—Exmo. señor—*Juan Antonio Alvares de Arenales.*—Exmo. señor capitan general y en gefe del egército libertador del Perú D. José de San Martin.

### Num. 3.

*Exmo. Señor.*—En mi anterior última comunicacion instruí à V. E. lo acaecido hasta aquella fecha, referente à mi entrada á este pueblo, y demas ocurrido hasta entonces: dije que ìban à salir los cazadores, á caballo en persecucion de los enemigos que fugaron de aqui; y en efecto, marchó el teniente coronel D. Rufino Guido con su escuadron, considerando que una mayor fuerza seria menos movible, para la rapidéz que exigia el designio. Marchó, segun informa casi toda la noche del dia 6 hasta llegar à tocar la pampa de Guallarù, cuya extension es de catorce à diesiseis leguas sin agua, ni recurso alguno, hasta llegar á Palpa, y se regresò en concepto de haber seguido los fugitivos su corrida por aquel rumbo. El, y otras muchas personas informan que el comandante Quimper y el conde de Monte mar, habian perdido mucha parte de la tropa que llevaban antes de llegar à la nominada pampa: se van presentando ya algunos milicianos, y espero que vayan cayendo los demas con sus armas, sobre que tengo tomades las providencias conducentes para su reunion.—Despues tenemos noticia que los expresados Quimper, Conde, y algunos otros de la comitiva se determinaron à variar de rumbo con el designio de retrogradar por las faldas de la Sierra como para Lima: algunos creen que separàndose de las tropas, y otros opinan que con ella. Con este respecto he abanzado espìas para adquirir mejor conocimiento, y està pronta una fuerza ligera de caballeria para en cualquiera de los dos casos (si fuese cierto) salir à cortarlos en pasos precisos por donde deben transitar en distancia de ocho à doce leguas.—Tambien se nos informa con referencia à comunicaciones del virey de Lima, recibidas por Quimper, que aquel remitia à este un cargamento de

artilleria y municiones que debe venir por encima de Guaitarà, é igualmente he tomado medidas sobre estos puntos. El comandante Ricafort habia oficiado al referido Quimper con fecha 19 de setiembre ùltimo desde Arequipa, que trataba de reunir las fuerzas de su mando destacadas en varios puntos, para venir à este pueblo en cumplimiento de òrden del virey, y se asegura al mismo tiempo que Ricafort debia salir por aquì ó desde la Nasca con direccion à Huamanga á reunir tropas y reforzarse por aquellos pueblos. Sobre estos datos, por si ambos ò alguno se pusiese en practica, tengo formado mi plan para obrar respectivamente como mejor me convenga, deseando que en cualquiera de ellos podamos lograr la proporcion de avistarnos con aquel caribe; no perdiendo nunca de vista lo que urge mi movimiento al destino acordado.—He dispuesto que el señor coronel Necochea se retire con su cuerpo para ese cuartel general, segun V. E. lo previene; y si acaso no sale tan inmediatamente serà por hallarse algo enfermo de una puntada en un costado, que segun los sìntomas creemos no será de consideracion el accidente. Signifiquè à V. E. la disposicion que manifestò este pueblo por su cabildo, cura y prelados á la entrada de la division: despues especialmente el alcalde de primer voto d. Juan Josè de Salas, ha acreditado su decidida adhesion à nuestro sistema, y una loable actividad de toda clase de servicios en cuanto ha ocurrido. Con este conocimiento y el de que reune todos los votos, en general de las personas patriotas à su favor, lo he nombrado por gobernador de esta ciudad y su comprehension. Aun no se ha verificado el cabildo abierto, porque esperaba se reuniese mayor porcion de vecindario, como ya se ha logrado con la restitucion de las familias que habian salido emigrando y desistieron del designio en cuanto llegaron á desengañarse de la comportacion de nuestras tropas: se efectuarà muy pronto con arreglo à las advertencias de V. E.—Se ha encontrado en distintas partes de ese pueblo (una de ellas un pozo) porcion considerable de armamento de chispa, y de corte, con no menos cantidad de pòlvora, algunas balas, piedras y fornituras, lo que he entregado al dicho godernador con el interesante fin de que arme y disponga la fuerza posible para poderse sostener en mi ausencia, haciendo obedecer y respetar su autoridad.

Dios guarde à V. E. muchos años. Ica octubre 8 de 1820.—Excmo. Sr.—*Juan Antonio Alvarez de Arenales*—Excmo. señor capitan general y en gefe del ejército libertador d. José de San Martin.

---

*Capítulo de carta del general San Martin al Supremo Director de Chile.*

"Repito, mi amigo, que el orizonte ,, se nos va abriendo lo mejor que yo ,, pensaba y no dude V. de la conclu-,, cion feliz de la campaña antes de tres ,, meses, si como no tengo duda, nos ,, ayudan un poco los pueblos de la Sierra. ,, Ayer se me ha presentado el Marquez ,, de San Miguel á tomar partido en el ,, ejército. (1) Con seiscientos negros he ,, aumentado el ejército, pienso aumentar ,, 500 mas, y el resto remitirselos à V. ,, en trasportes: todos estos negros se ha-,, llan ya foguea dos, y en estado de poder ,, batirse. Dentro de cinco dias á mas ,, tardar se reembarcarà el ejército para ,, empezar sus operaciones por el norte. ,, Arenales ha roto su movimiento por la ,, Sierra con mil hombres de todas armas: ,, él debe ponerse à caballo sobre Juaja, ,, y comunicarse conmigo por el norte ,, quitando los recursos à Lima: yo debo ,, reembarcarme con el ejército dentro ,, de dos ò tres dias á atacar el norte de ,, Lima, ponerme en comunicaciones con ,, Arenales: sublevar las provincias de ,, Huaylas, Guanuco, y Comhuco de ,, cuya decision estoy perfectamente per-,, suadido. Mi objeto en este movi-,, miento es el de por la insurreccion ,, general de la Sierra, bloquear à Lima ,, por hambre, y obligar á Pezuela á una ,, capitulacion, sin desatender al mismo ,, tiempo el aumento del ejército y la ,, subyugacion de la intendencia de Tru-,, xillo. Cuasi puedo asegurar, amigo ,, mio, que este plan tendrá los mejores ,, resultados, y que si se verifica como es-,, pero, Lima estarà en nuestro poder à ,, los tres meses de la fecha.——Pisco ,, octubre 14 de 1820.

---

(1) El marques de san Miguel arrastra por sì medio Lima: es hermano de la condecita de la Sierra Bella: cuñado del conde de la Vega del Ren: sobrino carnal del conde de Lurigancho y consanguineo de los marqueses de Celada y Fuente Hermosa.

IMPRENTA DE EXPOSITOS.